

EX. # 35126



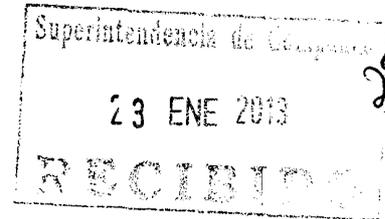
# COMPañÍA 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

RUC 1390117570001  
EL CARMEN - MANABI



N9174

OK  
25-01-13



El Carmen, a 22 de Enero del 2013.

Sr. Pablo Zambrano  
PRESIDENTE

Sr.  
**INTENDENTE DE COMPAÑÍAS.**  
Presente.-

Sr. Juan Vázquez  
GERENTE

Ab. Ricardo Barberan  
COMISARIO

De mi consideración:

Sr. Miguel Moreira  
COMISARIO

En cumplimiento al Art. 21 de la Ley de Compañías, he procedido a inscribir en el Libro de Acciones y Accionistas la Transferencia que a continuación detallo de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A.

Margoree  
Verifique documentos  
adjunto y conté los  
solicitudes



CEDENTE	CEDULA	CESIONARIO	CEDULA	HABER ACCIONES	ACCIONES QUE CEDE	SALDO ACCIONES
Sr. Telmo Ramón Zambrano García	170719039-1	Sra. Elba Magalis Mendoza Vera	130917325-8	1	1	0

Cabe indicarle que el cesionario es de nacionalidad Ecuatoriana y cada acción tiene el valor de \$ 10.00 dólares norteamericanos cada una.

Atentamente;



Sr. Juan Carlos Vázquez Vera.  
GERENTE DE LA COMPAÑÍA

Av. Chone y Calle Tarqui  
Telefax: (05) 2660-610 Cel. 0994034371 (Presidente) - Cel. 0989247853 (Gerente)  
E-mail: mavesa1988@hotmail.com

# COPIA

El Carmen, a 15 de Enero del 2013.

Notaría Pública S.A. - El Carmen

Señor.

Juan Carlos Vázquez Vera.

**GERENTE DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE URBANO 16 DE JULIO "MAVE" S.A.**

Ciudad.-

De nuestras consideraciones:

De conformidad con lo que establece el Art. 188 de la Ley de Compañías en Actual Vigencia, el suscrito señor Telmo Ramón Zambrano García con cédula de ciudadanía número 170719039-1, en Calidad de Accionista de la Compañía de Transporte Urbano 16 de Julio "MAVE" S.A. y propietario de un total de Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares Norteamericanos cada una, Transfiero y Cedo Una Acción Ordinaria del Valor de Diez Dólares, con todos los derechos de uso, goce y usufructo sin reserva de ninguna naturaleza, a favor de la Cesionaria Sra. Elba Magalis Mendoza Vera con número de cédula 130917325-8.

**NOTA:** La Acción que transfiere el Sr. Telmo Ramón Zambrano García, a favor de la Sra. Elva Magalis Mendoza Vera, es la calificada en la Comisión Provincial de Transporte Terrestre, Tránsito y Seguridad Vial, ingresada con el Vehículo Marca NISSAN, Tipo BUS, Año 1996, Placas PZR0467, Disco N° 02.

Transferencia que solicito se inscriba en el Libro de Acciones y Accionistas conforme dispone el Art. 189 de la misma Ley, a efectos de que se comunique a la Intendencia de Compañías de Portoviejo para su respectivo Registro en el Organismo Provincial.

Por la atención que se sirva dar a esta comunicación nos anticipamos en agradecerle.

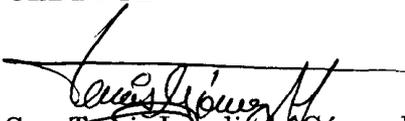
Atentamente;



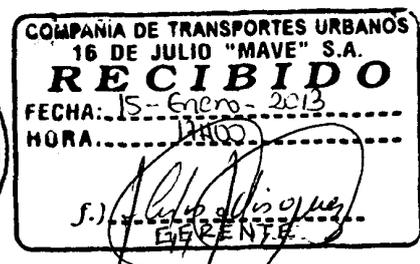
Sr. Telmo Ramón Zambrano García.  
C.C.N° 170719039-1  
CEDENTE



Sra. Elba Magalis Mendoza Vera.  
C.C.N° 130917325-8  
CESIONARIO



Sra. Temis Lucelinda Gómez Mendoza.  
C.C.N° 170857606-9  
CEDENTE



2013 13 04 02 D00072

**ACTA DE RECONOCIMIENTO DE FIRMAS Y RUBRICAS.-**

En la ciudad de el Carmen, cabecera cantonal del mismo nombre, Provincia de Manabí, República del Ecuador, hoy martes quince de enero del dos mil trece, a las doce horas veintitrés minutos, ante mí, Doctor Raúl Clemente Mero Vargas, Notario Público Segundo del cantón, interino, comparecen los señores **TELMO RAMON ZAMBRANO GARCIA**, portador de la cédula de ciudadanía número 170719039-1; **TEMIS LUCIELINDA GOMEZ MENDOZA**, portadora de la cédula de ciudadanía número 170857606-9; y, **ELBA MAGALIS MENDOZA VERA**, portadora de la cédula de ciudadanía número 130917325-8. Al efecto, juramentados que fueron en legal y debida forma, advertidos de la gravedad del juramento, de las penas del perjurio y de la obligación que tienen de decir la verdad con claridad y exactitud, cada uno por separado, Expuso: "Que reconoce como suya, propia, firma y rúbrica, colocada al pie de la presente Cesión o Transferencia de Acciones que antecede, la misma que utiliza en la suscripción de todos sus actos y documentos, tanto públicos como privados". Al amparo de lo dispuesto el numeral nueve, del artículo dieciocho, de la Ley Notarial en vigencia. Con lo que termina la presente diligencia, firmando para constancia los comparecientes, en unidad de acto con el señor Notario que da fe.



# LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS

## TRANSPORTES 16 DE JULIO "MAVE" S.A.

**NOMBRE DEL SOCIO :** MENDOZA VERA ELBA MAGALIS

**FOLIO N°** 125

**NACIONALIDAD :** ECUATORIANO

**CEDULA O PASAPORTE:** 130917325-8

FECHA	Notaria	SUSCRIPCION		Pagos Parciales	ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			Firma del Repres. Legal	Observaciones
		Capital	Total Número Acciones		N°	Valor Unitario	Valor Total	Cedente	N°	Valor	Cesionario	Debe	Haber	Saldo		
15/01/2013					1	10,00	10,00	Sr. Telmo Ramón Zambrano García	1	10,00	Sra. Elba Magalis Mendoza Vera		0,00	10,00		Transferencia



**LIBRO DE ACCIONES Y ACCIONISTAS**

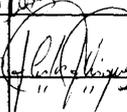
**TRANSPORTES 16 DE JULIO "MAVE" S.A.**

NOMBRE DEL SOCIO : ZAMBRANO GARCIA TELMO RAMON

FOLIO N° 88

NACIONALIDAD : ECUATORIANO

CEDULA O PASAPORTE: 170719039-1

FECHA	Notaria	SUSCRIPCION		ACCIONES PAGADAS			TRANSFERENCIAS				VALORES TOTALES			Firma del Repres. Legal	Observaciones	
		Capital	Total Número Acciones	Pagos Parciales	N°	Valor Unitario	Valor Total	Cedente	N°	Valor	Cesionario	Debe	Haber			Saldo
17/05/2011					1	10,00	10,00	Sr. Antonio Heráclito Marcillo Cedeño	1	10,00	Sr. Telmo Ramón Zambrano García		10,00	10,00		Transferencia
15/01/2013								Sr. Telmo Ramón Zambrano García	1	10,00	Sra. Elba Magalis Nondora Vera	10,00		0,00		Transferencia

